



Educación



PLANES ESTRATÉGICOS 2025

**Plan de Austeridad y
Gestión Ambiental
2025**

*Somos **La** Revolución **del** Cambio*

1. Contenido

2. Introducción	3
3. Objetivo	4
4. Alcance	4
5. Formulación	5
5.1 Normatividad asociada	5
5.2 Generalidades del Plan	5
5.3 Conceptos de Gasto	6
5.4 Seguimiento y Publicación	12
6. Anexos	12
7. Historial de cambios	13

2. Introducción

El Gobierno Nacional ha implementado una política de austeridad con el objetivo de optimizar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos, la cual debe ser adoptada por todos los órganos que integran el Presupuesto General de la Nación. En este marco, resulta fundamental establecer un Plan de Austeridad del Gasto.

Bajo esta perspectiva, el gobierno Nacional expidió el Decreto 199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación" en el cual se establecen las directrices para los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal. Este decreto responde a la necesidad de realizar un uso responsable de los recursos públicos, buscando reducir gastos sin afectar la operación de las entidades ni la calidad en la prestación del servicio.

El mencionado decreto corresponde a la base para que el Ministerio de Educación Nacional formule e implemente el Plan de Austeridad del Gasto y Gestión Ambiental, en el cual se definen los conceptos de gasto a seguir, basados en los consumos y gastos registrados.

El presente documento expone la formulación del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental, describiendo las metas e indicadores asociados a los conceptos de gasto definidos por el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2025.

3. Objetivo

Incrementar la eficiencia y austeridad en la utilización de los recursos a través de las acciones que promueven el uso racional de los mismos, afianzando la cultura de ahorro mediante la aplicación de lineamientos y controles establecidos en el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2025.

4. Alcance

El presente Plan de austeridad y gestión ambiental aplica para todos los colaboradores de la entidad (funcionarios y contratistas) en el desarrollo de sus funciones diarias, para que de esta manera contribuyan, dentro de sus competencias, al cumplimiento de las metas.

5. Formulación

5.1 Normatividad asociada

- Decreto 199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- Circular interna Ministerio de Educación Nacional No. 43 del 11 de diciembre de 2023 "Acciones para el cumplimiento de la política de austeridad del gasto público y sostenibilidad ambiental".

5.2 Generalidades del Plan

Con el propósito de dar cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional en materia del gasto público y uso eficiente de los recursos, el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2025 formula un Plan de Austeridad y Gestión Ambiental que contempla el seguimiento a 9 conceptos de gasto en comparación con la vigencia 2024, así como con los topes de consumo establecidos en la circular interna de austeridad y los parámetros establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.

El objetivo general del presente plan de austeridad del gasto y gestión ambiental es promover la eficiencia en el uso de los recursos públicos, al tiempo que se fomente la sostenibilidad ambiental en la entidad. Con este propósito, se busca establecer prácticas administrativas que optimicen el empleo de los recursos financieros, humanos y materiales, garantizando una gestión más eficaz y transparente.

Además, se pretende incorporar criterios ambientales en todas las actividades de la entidad, promoviendo la reducción de impactos negativos en el medio ambiente y la adopción de prácticas sostenibles.

Como objetivos específicos, se plantean estrategias para cada uno de los conceptos de gasto, así como la promoción de la conciencia ambiental

Plan de Austeridad y Gestión Ambiental 2025

entre los colaboradores de la entidad, los cuales se alinean con la visión integral de una administración pública responsable, eficiente y comprometida con la preservación del entorno natural.

5.3 Conceptos de Gasto

El Ministerio de Educación Nacional ha definido objetivos, estrategias, metas e indicadores para realizar el seguimiento trimestral y semestral a los siguientes conceptos de gasto:

1. Viáticos
2. Tiquetes aéreos
3. Horas extras
4. Consumo de combustible
5. Contratos de prestación de servicios
6. Consumo de papel
7. Consumo de energía
8. Consumo de agua
9. Gestión de residuos sólidos

Figura 1. Conceptos de gasto



Fuente: Subdirección de Gestión Administrativa

Plan de Austeridad y Gestión Ambiental 2025

A continuación, se relacionan los objetivos, estrategias, metas e indicadores definidos para la vigencia 2025 para cada uno de los anteriores conceptos de gasto:

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Meta 2025	Indicador
1	VIÁTICOS	Racionalizar y hacer seguimiento al reconocimiento de viáticos.	1. Socializar a los servidores y contratistas de la entidad la resolución "Por la cual se reglamentan las comisiones de servicios a los servidores públicos y la autorización de desplazamiento de contratistas con prestación de servicios, el reconocimiento y pago de viáticos, gastos de manutención y alojamiento al interior y exterior del país" 2. Promover a través de los medios de comunicación oficial de la entidad el uso de plataformas tecnológicas para el desarrollo de reuniones, juntas, foros y demás requerimientos de comunicación, de forma tal que se reduzcan los desplazamientos físicos de los servidores y contratistas.	No superar el valor del gasto en viáticos con respecto a la vigencia 2024.	(Valor total pagado en viáticos en el periodo objeto de medición 2025 - Valor total pagado en viáticos en el periodo objeto de medición de la vigencia 2024) / Valor total pagado en viáticos en el periodo objeto de medición de la vigencia 2024) * 100

Plan de Austeridad y Gestión Ambiental 2025

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Meta 2025	Indicador
2	TIQUETES AÉREOS	Optimizar los recursos asignados para la compra de tickets aéreos que contribuyan de igual manera en la reducción de la huella de carbono de la entidad.	1. Socializar a los servidores y contratistas de la entidad la resolución "Por la cual se reglamentan las comisiones de servicios a los servidores públicos y la autorización de desplazamiento de contratistas con prestación de servicios, el reconocimiento y pago de viáticos, gastos de manutención y alojamiento al interior y exterior del país" 2. Promover a través de los medios de comunicación oficial de la entidad el uso de plataformas tecnológicas para el desarrollo de reuniones, juntas, foros y demás requerimientos de comunicación, de forma tal que se reduzcan los desplazamientos físicos de los servidores y contratistas.	No superar el número de tickets emitidos en la vigencia 2024	$\left(\frac{\text{Total tickets emitidos en el periodo objeto de medición 2025} - \text{Total de tickets emitidos en el periodo objeto de medición de la vigencia 2024}}{\text{Total de tickets emitidos en el periodo objeto de medición en la vigencia 2024}} \right) * 100$
3	HORAS EXTRAS	Racionalizar la autorización de horas extras.	1. Autorizar compensatorios por horas extras acumuladas. 2. Sensibilización a	Reducir en un 5% el número total de horas extras autorizadas	$\left(\frac{\text{Total horas extras en el periodo objeto de medición 2025} - \text{Total de horas extras en el periodo objeto de medición en la vigencia 2024}}{\text{Total de horas extras en el periodo objeto de medición en la vigencia 2024}} \right) * 100$

Plan de Austeridad y Gestión Ambiental 2025

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Meta 2025	Indicador
			los jefes de dependencia frente a la importancia de adoptar medidas de austeridad en la autorización de horas extras.	con respecto a la vigencia 2024.	el periodo objeto de medición en la vigencia 2024 / Total de horas extras en el periodo objeto de medición en la vigencia 2024) * 100
4	COMBUSTIBLE	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de combustible contribuyendo a la reducción de la huella de carbono de la entidad.	1. Realizar control y seguimiento de los consumos de combustibles de los vehículos de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. 2. Optimizar los desplazamientos del parque automotor para lograr reducciones en costos y en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero asociado con el transporte terrestre de funcionarios y colaboradores del Ministerio.	Reducir el consumo de combustible en un 5% con respecto al tope (837 galones) establecido en la circular de austeridad vigente.	(Total galones consumidos de combustible en 2025 / Tope establecido) - 1
5	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Optimizar los recursos asignados para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	1. Limitar la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión hasta surtir el proceso de formalización del empleo público que adelanta la entidad.	No superar el tope de 750 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	(Total contratos suscritos en 2024 / Tope establecido) - 1

Plan de Austeridad y Gestión Ambiental 2025

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Meta 2025	Indicador
6	PAPEL	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de papel en la entidad.	1. Realizar seguimiento al consumo de resmas de cada dependencia de conformidad con los topes establecidos en la circular de austeridad vigente. 2. Formular e implementar las actividades establecidas en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Papel.	Disminuir en 10% el consumo de resmas con respecto al tope (100) establecido en la circular de austeridad vigente.	(Total de resmas entregadas en el trimestre objeto de medición 2024 / Tope establecido en la circular de austeridad) - 1
7	ENERGÍA	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de energía eléctrica para contribuir a la reducción de la huella de carbono de la entidad.	1. Realizar seguimiento y análisis del comportamiento del consumo energético en la entidad. 2. Formular e implementar las actividades establecidas en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de la Energía.	Mantener el consumo por debajo de los topes máximos establecidos en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad (57.000 kWh/mes)	(Consumo en kWh en el periodo objeto de medición 2025 / Tope establecido en el SIG) - 1
8	AGUA	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de agua en la entidad.	1. Realizar seguimiento y análisis del comportamiento del consumo de agua en la entidad. 2. Formular e implementar las actividades establecidas en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua.	Mantener el consumo por debajo de los topes máximos establecidos en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad (430 m3/mes)	(Consumo en m3 en el periodo objeto de medición 2024 / Tope establecido en la circular de austeridad) - 1

Plan de Austeridad y Gestión Ambiental 2025

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Meta 2025	Indicador
9	GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS	Garantizar el aprovechamiento de los residuos sólidos ordinarios generados en las sedes del Ministerio de Educación Nacional.	1. Promover en los colaboradores del Ministerio de Educación Nacional la adecuada segregación de los residuos ordinarios generados, con el fin de potencializar su aprovechamiento y así reducir las cantidades que son dispuestas en relleno sanitario. 2. Realizar seguimiento y análisis de las cantidades de residuos ordinarios aprovechados en la entidad. 3. Garantizar la entrega de residuos aprovechables a organizaciones de recicladores debidamente conformadas de acuerdo con la normatividad vigente, permitiendo así, la ampliación del ciclo de vida de estos materiales.	55% de aprovechamiento de residuos corresponde a la meta establecida en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad.	(Kg de residuos aprovechados en las Sedes del Ministerio / total Kg de residuos sólidos ordinarios generados en las Sedes del Ministerio) * 100

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional realizará seguimiento a otros conceptos en el marco de la austeridad del gasto de la entidad, entre las cuales se encuentran los siguientes:

1. Indemnización por vacaciones
2. Adquisición de bienes inmuebles (arrendamiento)
3. Austeridad en eventos

Plan de Austeridad y Gestión Ambiental 2025

4. Vigilancia

5.4 Seguimiento y Publicación

El Ministerio de Educación Nacional se compromete a llevar a cabo el correspondiente seguimiento de los nueve conceptos contemplados en el plan de austeridad del gasto y gestión ambiental.

Este seguimiento se llevará a través de un monitoreo con periodicidad trimestral a partir de los cuales se generarán los correspondientes informes. Los resultados de estos seguimientos se consolidarán y presentarán en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad, conforme las directrices institucionales.

En articulación con la política de transparencia y acceso a la información pública, los informes serán publicados de manera accesible en el enlace de transparencia de la entidad, permitiendo así que la comunidad y los interesados puedan acceder a la información de manera fácil y oportuna.

Este enfoque proactivo refleja el compromiso de la entidad con la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión de recursos.

6. Anexos

Como anexo al presente documento se establece el Plan de Austeridad del Gasto y Gestión Ambiental 2025.

7. Historial de cambios

Versión	Fecha	Observaciones
1	08/01/2025	Se crea el documento de conformidad con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Documento para consulta ciudadana